

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 céni-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y Calle  
de los Caños, 6  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales.

Año XXIV

Peñaranda 21 de Julio de 1901

Número 1.208



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

**Andelino Angel Zurdo Antonio**

(DEL COMERCIO)

FALLECIÓ EN LA VILLA DE FONTIVEROS

EL DIA 21 DE JULIO DE 1900

P. E. P.



Su desconsolado padre Don Jacinto Zurdo Santos, Hermanos Ticiano, Urbana y Florentino, Tíos, Primos, y demás parientes y amigos,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido recordatorio se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á la Misa de aniversario que se ha de celebrar el dia 23 del actual á las 9 de su mañana, en la iglesia parroquial de esta villa por cuyo favor le quedarán altamente agradecido.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Micaela Durán Martín**

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 23 DE JULIO DE 1900



Su esposo D. José Ruiz García, Hijos Doña Leonor, D. Ubaldo y Doña Manuela de la Peña Durán, D. Rufo y D. Joaquín Ruiz Durán, Hermano D. Anastasio Durán Martín, Hijos políticos, D. Arturo Pozueta, Doña Amalia de Castro y Doña Ramona Bernis, Nietos, Hermanos políticos Doña Rosario Pozueta, D. Melchor, D. Ignacio y D. Joaquín Ruiz y D. Anselmo López, Primos, Sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral, Cabo de año, que por el bien de la misma se celebrará el 23 de Julio á las 10 en la Basílica de San Miguel de esta villa, cuyos actos de caridad cristiana, serán un señalado obsequio á la familia

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

## INCULTURA

LANGOSTA

A diario, el telégrafo y el correo nos comunican noticias del daño inmenso, de la ruina que tan terrible plaga está causando en las provincias del Sur de nuestra Península.

Campos hermosos, que contemplaba sonriendo el labrador, ante la perspectiva efecida de un invierno sin hambre y sin tristeza, por la opulentísima cosecha, ahora aparecen como un cuadro de miseria y desolación, despojados del fruto que alejaba los espectros de la privación, del usurero y del fisco implacable.

Para las comarcas invadidas, este año, que representaba una esperanza, se ha convertido en otro desastre, un tumbó mas para caer en la pobreza que nos consume, y de la cual no tenemos el consuelo de poder culpar á gente extraña.

Pagamos en este caso, como en muchos, la consecuencia de nuestra... idiosincrasia; porque, según puede demostrarse...

LOS PAJAROS

Son los enemigos más formidables y el mejor descubrimiento para dar al traste con los insectos que producen la espantosa calamidad.

Sin duda por prestar tan inapreciables servicios, en todas partes de España se los persigue furiosamente, sin que exista veda absoluta ni temporal.

«¡Ave de paso, cañazol!», escuchamos con frecuencia, quedándose tranquilo el que ha dictado la sabia sentencia, encerrada en uno de nuestros numerosos y más bárbaros refranes.

¡Cañazol, y á tiros, con liga, ballestas, cencerro y pisotón, redes, pitos, reclamos y á mano, apoderándose de los nidos, no dejan los Nemros rurales títore con cabeza en clase de gorriones, jilgueros, alondras, verderones, codornices, perdices, etc.

Hay que ver la fruición de los cazadores con reclamo, cuando aprovechan en la época del celo el macho y la hembra para valerse del amor, la pasión, sagrada, eterna inspiradora de la poesía y fuente de la vida, como el momento oportuno de disparar sobre las perdices convirtiendo el idilio en una tragedia.

Los cazadores de ballesta y codoadores de alondras, que llenan los barreños con pirámides formadas por el cuerpocito de las avecillas, que lo mismo sirven para despertar á Romeo y Julieta que para destruir el germen que luego producen las espantables nubes de langosta, sin duda sólo por ignorancia se entregan á una tarea verdaderamente criminal.

Los chicuelos, apoderándose de los nidos; los hombres, cazando pájaros, perdices y codornices en toda época, y todos contribuyendo á que con la cabeza de pluma se haga, importantísima exportación, que asciende á muchos millones de pesetas, para que se den el gusto en otros países, donde por severas leyes no matan sus pájaros, de comerse los nuestros, aunque á nosotros nos parta un rayo y la langosta devore las cosechas.

¿Seguirán en tales estados las cosas? Mucho pueden contribuir las autori-

dades para evitarlo; pero tanto ó más los maestros de escuela y los pocos que en España leen.

Por su estado de incultura suelen ser las primeras victimas cuantos destruyen con todos los medios puestos á su alcance los amigos y aliados que la Providencia nos manda para defender la desmedrada agricultura.

¡Y á las señoras que adornan sus sombreros con alas de golondrina!.....

Si no fueran por otras consideraciones, podrían tener presente muchas que alardean de piadosas que la golondrina fué el unico ser que pudo llevar algún consuelo al sublime martir del Calvario.

¡Cuántas cosas más podría decir de los pajarillos, de las alondras y las perdices! Para hoy no tengo espacio; es preciso dejarlo para otro dia, y después hablaremos de las inundaciones y de los árboles, del hambre y de los cambios, articulejos que brindaré á los que hacen estéril el esfuerzo de muchos que, como Urquijo, entregaron diez mil duros para plantaciones; de los niños salvajes, que zarandean y desarraigan los arbolillos tiernos; de los bravos que prueban el tajante filo de la noble faca en la corteza, produciéndoles mortal sangría, y para unos bolsistas amiguitos míos que sostienen la extraña teoría de que España está en camino de la mayor prosperidad cuanto más suban los cambios con el extranjero.

No ha de serme difícil probar á tan expertos financieros y entendidos economistas que, antes de alcanzar sensible desarrollo nuestra industria, habremos muerto todos de hambre; pues al amparo de la diferencia en los cambios, emigran precipitada y alegremente las vacas, las gallinas y las fanegas de trigo español, produciendo la carestía actual, que ya obliga á tremendos ayunos, no sólo á las clases trabajadoras, sino á otras colocadas algo mas arriba en categoría social.

SAINT-AUBIN.

TRIBUNA PÚBLICA

LA REORGANIZACION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Según la experiencia ha venido demostrando de año en año es deficiente la organización actual de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa, puesto que sus resultados no responden al fin que se propusieron los iniciadores de dicho centro de enseñanza. Hemos oído lamentarse á varios padres de familia porque al llegar sus hijos á la edad oportuna no saben á que dedicarles, viéndose con este motivo muchos jóvenes sin más ocupación que la de simples jornaleros, cuyas utilidades por su carácter eventual son insuficientes para atender á sus más precisas necesidades. Así les vemos flacos y macilentos efecto de la mala ó escasa alimentación, mal vestidos y faltos de abrigo. Y si esto observamos en la parte exterior nuestros lectores podran figurarse lo que esos infelices sufrieron en el seno de la familia. ¿Cómo

resolver el problema?

A nuestro juicio no existe más que un medio cual es el de enseñar a todos los jóvenes un oficio, ó prepararlos para una profesión que puedan ejercer fuera de la localidad. Y esto creemos se conseguiría reorganizando la Escuela municipal de Artes y Oficios.

Nunca mejor ocasión que la presente para que nuestro Ayuntamiento acometa tan difícil empresa por hallarse próxima la época de formar el presupuesto ordinario, pudiendo tomar como base la economía del sueldo del Arquitecto municipal ahora que el cargo resulta vacante y que si un día se creyó de utilidad para los intereses del municipio, hoy no le conceptuamos necesario. Debemos acostumbrarnos á suprimir todo lo que sea lujo, prescindir de *mejors* como vulgarmente se dice, y atender á lo verdaderamente útil y reproductivo. Hay que trabajar, trabajar y trabajar: lo sencillo y rutinario cualquiera lo hace.

Creemos que esta excitación será atendida por nuestra Corporación municipal y que asesorándose de personas competentes abordará resueltamente la cuestión para que nuestros hijos aseguren su porvenir y arrancarlos de las garras de la miseria. Si después de un concienzudo estudio ve que no es posible lo que todos deseamos, por falta de medios, habrá demostrado por lo menos que ha puesto cuanto de ella depende y quedará con la satisfacción que siempre produce el cumplimiento del deber.

### EN FAVOR DE LOS PUEBLOS

Días pasados se reunieron en el Senado los Diputados y Senadores de esta provincia para acordar las gestiones que convendría llevar á cabo para hacer menos afectiva la situación de los pueblos perjudicados por las últimas tormentas.

Se acordó nombrar dos comisiones: una compuesta de los señores Rodríguez Yagüe, Ivanrey, Gomez de Liaño y Oliva, encargada de procurar obtener de Gobernación alguna cantidad del fondo de calamidades, y otra compuesta de los señores Barrado, Palacio, y Gonzalez Blanco para gestionar del señor Ministro de Obras públicas que saque á subasta lo mas pronto posible, aquellas obras públicas de la provincia cuyos estudios están terminados.

No podemos menos de aplaudir las gestiones practicadas, en las cuales tienen un interés dedicado según nos consta, los señores Liaño, Barrado y Marqués de Ivanrey. Y tenemos por seguro, que poniendo sus amistades é influencia á servicio de estos desgraciados pueblos, han de lograr, sino el remedio total, el alivio al menos de la situación aflictiva en que han quedado á consecuencia de la tormenta que los privó de sus cosechas.

Ciertamente algo se logrará con obtener del fondo de calami-

dades alguna cantidad, pero como ésta no puede ser tan grande que por sí compensen las pérdidas sufridas, lo principal es que se emprendan las obras públicas, cuyos estudios se hallan terminados. Una de ellas, la de más importancia sin duda, es la carretera de Cañizal á Piedrahíta, y puesto que de ella la sección que arranca de Peñaranda hacia la sierra está aprobada, creemos que á lo que se debe tender en primer término es á que se saquen á subasta los trozos correspondientes y se dé comienzo cuanto antes á su construcción.

De este modo se logrará dar trabajo á la clase obrera y se la pondrá en condiciones de tener en ocupar sus brazos, se salvará la crisis producida por la pérdida de las cosechas, cuya crisis ha de dejarse sentir más hondamente en el invierno, y por fin se obtendrá una mejora de importancia que ha de beneficiar á muchos pueblos

### MAXIMAS DEL ANUNCIANTE

No hay lectura más útil, mas curiosa, ni más variada, como la de los anuncios. Siempre se aprende algo y se saca alguna economía.

Se ha sabido por fin que gran número de males, que se creían incurables, sanan ya fácilmente. ¿Cómo se ha sabido? Por medio del anuncio.

Empresa anunciadora, *Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos—Madrid*

### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, dos: Antonio Bienvenido Rodriguez del Rio y Manuela Ana Garcia Gonzalez.

Defunciones, una: Manuela Dosuna Ahijado, parvula.

### MERCADOS

El mercado de Barcelona ha tenido gran firmeza durante la semana y según el último telegrama recibido las ofertas vendedoras son escasas motivo por el cual se han acentuado algún alza en los precios de los trigos, habiéndose hecho últimamente operaciones al precio de 46 reales y 46 y medio, sobre vagón las 94 libras en estación de procedencia.

Esta firmeza en los precios del trigo obedece á que en los estados Unidos han arrebatado los calores alguna parte no pequeña de la actual cosecha y al sostenimiento de nuestros cambios con el extranjero, pues como ya tenemos dicho interin estos no bajen y bajen mucho no es posible que nuestros productos desciendan, ya que cuesta tres pesetas más cada fanega de trigo extranjero, solo por el cambio de dinero, cotizándose el nuestro al 40 por 100.

En lo que hace referencia á la cosecha de España, esta resulta

satisfactoria, no obstante las contrariedades atmosféricas que tanto daño han causado en algunas regiones; y buena la calidad de los granos.

Refiriéndose un apreciable colega al total de trigo que se supone probable en la actual recolección, según los datos ya reunidos de España y teniendo en cuenta el sobrante que queda de la cosecha anterior, que no será menos de 6 á 8 millones de hectolitros, según cálculos, y considerando que nuestras necesidades nacionales no son de 30 millones de hectolitros, es lógico suponer, añade, que el trigo abundará en España durante la próxima campaña y por lo tanto que no necesitamos absolutamente nada del extranjero, razón por la que debe la agricultura y la molinería nacional, tener constantemente sobre el tapete la cuestión de oponerse á todo trance á cuantos signifiquen facilidades para la importación de trigos extranjeros, puesto que son en absoluto innecesarias por la abundancia de los indigenas.

Lo propio ocurrirá con los demás granos, puesto que la cosecha es satisfactoria.

Los precios de los granos menudos son muy remuneratorios, cotizándose á los precios siguientes en casi todos los mercados. Trigo de 44 á 45 y medio reales las 94 libras, centeno de 30 á 31 reales fanega, cebada de 25 á 28 reales fanega, algarrobas de 26 á 28, guisantes de 35 á 38.

Los mismos precios rigen, en el mercado de esta villa. Las algarrobas y guisantes son muy solicitados.

Los mercados continúan careciendo de importancia por hallarse los labradores ocupados en las faenas propias de esta época.

El mercado de ganado lanar concurrido en esta villa. Al celebrado el jueves último concurrieron 3800 cabezas vendiéndose 1600 ovejas sueltas de 52 á 56 reales; emparejadas de 92 á 100; 1800 corderos de 32 á 36 reales y 200 carneros de 80 á 88, notándose animación en las compras.

La compra de lanas está paralizada y como no ceden en general los ganaderos á dar sus lanas á los precios á que se pagan, los compradores se retiran á hacer sus compras en Extremadura donde las adquieren á precios más bajos que en esta provincia.

Actualmente se cotizan en esta villa la blanca sucia á 44 reales arroba, negra sucia á 40.

### NOTICIAS.

#### Renuncia

El arquitecto municipal y profesor del dibujo de la escuela de Artes y Oficios de esta villa, ha presentado la renuncia de su cargo por haber sido nombrado arquitecto municipal de Cuenca.

El señor Lopez de Arce marchará el lunes ó martes próximo para tomar posesión del cargo

que le ha conferido el municipio conquense.

Reciba nuestra enhorabuena.

### Pruebas

Correspondiendo á los deseos de los inventores del trillo mecánico extra-rápido, don Ventura Hernandez y hermano, hoy se harán pruebas públicas ante el gremio de labradores de esta villa en varias eras de la propiedad de don Marcelino de la Peña y otros.

En el próximo número daremos cuenta de su resultado.

### Baños de «El Carmen»

Es muy grande la concurrencia de bañistas que afluye al establecimiento balneario de esta villa, en el que se tienen grandes comodidades.

Y el dueño del mismo nuestro particular amigo Don Segundo Primo, en su deseo de favorecer al público que le honra, ha dispuesto para mayor comodidad de los bañistas poner á disposición de estos un coche que los conducirá desde su domicilio, por el precio de cincuenta céntimos de peseta el asiento ya de niños ya de personas mayores.

El servicio del coche empezará desde las diez de la mañana.

### De ferrocarril

Se nos dice como cosa cierta que la empresa del ferrocarril de esta villa ha satisfecho los derechos de aduanas correspondientes á tres máquinas, doce coches y catorce vagones con los cuales realizará el servicio de conducción de viajeros y mercancías.

Si la noticia es cierta como creemos, ya no tendrá lugar la suspensión de que se hablaba para fines de este mes.

### Salvados!

El martes último, cuando tan grande era la lluvia que cayó por la tarde, tres niños de otras tantas apreciables familias de la localidad, se refugiaron debajo de un puente que hay al camino de Aldeaseca, en la reguera, pero su apuro fué grande cuando el agua, que en gran abundancia se reune en aquel sitio desembocó en el puente.

Los pobres niños salieron como pudieron, y hubieran perecido á no recogerlos una mujer que pasó por aquel sitio, viéndose precisada á llevar á uno de los niños envuelto en una sábana por hallarse empapado en agua.

### Descargas eléctricas

Las tormentas de la pasada semana han sido pródigas en descargas eléctricas, siendo muchas las chispas caídas aunque afortunadamente no hayan causado desgracias personales en este partido.

En esta villa, una chispa eléctrica cayó en el Inestal destruyendo uno de los árboles del criadero, y en las *Paci-las*, cayó otra el jueves en la tarde destruyendo otro árbol.

En Campo de Peñaranda, el jueves mismo, cayó otra chispa en la casa de

don Pedro Conejo Calleja.

Y en el mismo día cayó otra chispa en Macótera, con la particularidad de que el dueño de la casa se hallaba durmiendo siesta; y al oír los truenos se levantó de la cama, y á los pocos momentos cayó en ésta la chispa la cual atravesó la pared medianera de otra casa, pasando á una habitación donde habían salido dos mujeres hacia unca instantes, por cuyo motivo ninguno de los referidos sufrió los efectos de la exhalación.

También en Santa María de Caballeros, inmediato á Barco de Avila, una chispa mató á un hombre, casi carbonizándole, y á una joven arrancó la chispa un pedazo de oreja, con su pendiente, haciéndola quemaduras en toda la ropa y en el cuerpo, y quitándole un zapato, siendo su estado regular y suponiéndose que las quemaduras no sean graves.

**Un suicidio**

El día 12 del corriente pasó fin á sus días arrojándose al pozo, el vecino de Macótera Juan Francisco Zubalós García, casado, de 53 años.

**Fallecimiento**

El lunes pasado falleció en el inmediato pueblo de Cantarcillo, á los 34 años de edad, doña Benita Lázaro Blázquez, esposa del ilustrado profesor de instrucción primaria de dicho pueblo don Francisco Vicente Ballesteros, á cuyo señorasí como á los hijos, padres y demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en Muñozsanco á los 66 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido labrador don Arciceto Gomez Muñoz.

Reciba su atribulada viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pesame.

**Cédulas personales**

Conviene recordar á nuestros lectores que el día 31 del mes actual termina la prórroga concedida para la adquisición sin recargo de cédulas personales correspondientes al presente año.

**Aprovechamiento de aguas**

Por el Gobierno civil de la provincia se ha publicado en el Boletín Oficial del día 20 del corriente una circular del ramo de Obras públicas fijando el plazo de tres meses, que terminan el día 20 de Agosto próximo para que los usufructuarios de toda clase de aprovechamientos especiales de aguas públicas presenten una instancia solicitando la inscripción de su aprovechamiento en los registros correspondientes.

La noticia es de sumo interés para los pueblos y para los particulares que utilicen aguas públicas.

**Vacaciones**

El día 18 se inauguró el periodo de vacaciones de verano en las escuelas pública.

El día 1.º de Septiembre próximo se reanudarán las clases.

**Visita**

La delegación de Hacienda de

esta provincia, de conformidad con lo propuesto por la representación de la compañía arrendataria de tabacos y del timbre, ha acordado que por el señor Inspector de este último se giren visitas á los partidos judiciales de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte.

**Sean bien venidos.**

Con objeto de pasar en esta villa como de costumbre una temporada, se encuentran entre nosotros los señores D. Joaquín Sánchez de la Peña y su familia, D.ª Idefonso González de Mantilla y sus hijas y D.ª Paz Sánchez de la Peña é hijos.

También se hallan entre nosotros el capellán de San Francisco el Grande de Madrid, D. Evaristo Martín Vicente y el señor D. Ramón Falcón y Juan, hermano del señor Juez de 1.ª instancia de este partido.

Sean todos bien venidos.

**Subasta**

Hoy se celebrará la subasta para el suministro de vacas y novillos que han de lidiarse en esta villa en los días 15 y 16 del próximo Agosto.

**Noticias varias.**

Ha sido nombrado mantenedor en los Juegos florales que se celebrarán en Bilbao, durante las fiestas de la próxima feria, don Miguel Unamano rector de la Universidad de Salamanca.

Por la dirección general de Sanidad se ha dispuesto la clausura temporal del balneario de Medina del Campo, en vista de encontrarse los servicios en el mas deplorable estado, careciéndose de fanda donde se puedan hospedar los bañistas, y de botiquin reglamentario no funcionando las cañerías y llaves por estar deterioradas lo mismo que la calefacción. Por el gobierno civil se está instruyendo expediente proponiendo las obras necesarias para la buena administración y aplicación de las aguas con arreglo á su naturaleza y condiciones.

Aun cuando se ha dicho que los exámenes extraordinarios de Septiembre próximo principiarán el 15 de Agosto y el curso el 1.º de Septiembre, con objeto de que termine en Abril, porque con motivo de la mayoría de edad del rey D. Alfonso XIII, el mes de Mayo habrá que tacharlo del calendario escolar nada se sabe en concreto respecto á ello.

La carencia de braceros para la recolección lo mismo en esta provincia que en otras de la región castellana, es grande; jornales que oscilaban entre 8 y 10 reales otros años hoy son de 14 y 16, por dicha causa.

El día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del reemplazo último.

Los ayuntamientos presentarán una duplicada relación nominal sólo del actual reemplazo que figuran declarados soldados.

Nada menos que sesenta y cinco pueblos han solicitado hasta ahora de la Comisión provincial el perdón de la contribución territorial por pérdidas en sus cosechas á consecuencia de las úti-

mas tormentas y por otros accidentes comprendidos en la ley.

Al *Noticiero Salmantino* escriben desde Alba de Tormes dando cuenta de las manifestaciones que ha habido al ausentarse el Juez señor Gutierrez Barrio.

**Pan de San Antonio**

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 16 de Julio.

Glorioso San Antonio: Te doy dos reales para el pan de los pobres porque por tu intercesión Dios me mejoró de un fuerte dolor. Tu devota R.—Por un favor concedido te doy dos pesetas para el pan de tus pobres y las gracias Tu devoto.—Te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres porque me has concedido un favor que hace ya tiempo te pedí. Una devota agradecida. Te doy diez céntimos por haberme mejorado de la vista. Tu devota C. S.—Dos pesetas. 50 céntimos para una misa en favor de mis mayores obligaciones: una peseta para el culto de los 13 martes y una peseta. 50 céntimos para el pan de los pobres. Su devoto X. (Esta misa se aplicará el día 3 de Agosto á las siete y media de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 17 pesetas, 77 céntimos.

Para el culto, una peseta.

Para una Misa, 2 pesetas 50 céntimos

**PASATIEMPOS.**

(Solución á los del número 1.207)

- A los *Acertijos*.
- 1.º En que se bate.—2.º En lo mismo.—3.º En que llega á cabo.—4.º Un ciego.—5.º En que no espera.—6.º Mi hermana.

- A las *Charadas*.
- 1.º Tipos.—2.º Espesura.—3.º Clarisa.

**PROBLEMAS.**

Un noble se casó secretamente con la hermana de cierto rey. Este obligó á su hermana á entrar en un convento, y al noble, después de mandarle sacar los ojos le confirió en un encierro. Hubó un hijo de aquél desgraciado matrimonio, el cual fue un héroe, que combatió victoriosamente, creyendo poder conseguir por este medio el perdón de su padre, aunque no lo pudo obtener.

¿Quiénes fueron estos cuatro personajes, y en que fecha y lugar ocurrieron tales sucesos?

Varios amigos hicieron un viaje con la condición de que cada uno pagaría los gastos que hiciese. Aquilaron un coche por 342 pesetas pero en el camino se puso uno de ellos enfermo y se quedaron dos con él para cuidarlo.

Cuando hicieron la cuenta resultó que los que habían continuado el viaje tuvieron que pagar 19 pe-

setas mas que los que se quedaron. ¿Cuántos amigos eran?

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901  
IMPRENTA DE B. SANCHEZ

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
A PRIMA FIJA  
DOMICILIADA EN BARCELONA  
Dormitorio de San Francisco, n.º 5  
Edificio de su propiedad

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 17.838.42 2/5  
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422 50  
Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía.  
REPRESENTANTE EN PEÑARANDA  
D. RAMON MEDIERO.  
Calle de Nuestra-Señora.

**Se vende**

en precio módico una casa en la calle Onda, de buena construcción. En la administración de este periódico informarán del precio y condiciones de la misma.

**Se vende**

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero,

**Arriendo**

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuartos. Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

**Aviso importante**

Desde esta fecha queda abierto al público en Peñaranda de Bracamonte un *Molino Maquintero*, en la calle de los Grajos número 12, donde se admite toda clase de panijos para su mouturación. El dueño de este establecimiento MELCHOR LAVERA, no ha omitido ningún gasto para montarle con todos los últimos adelantos. Además cuenta con inteligencia personal para que todo parroquiano queda completamente satisfecho. Las algarrobas se maquilarán á medio celemin por fanega, sin que tenga que abonarse nada por derechos de introducción en ninguna clase de granos.

**Venta de casa**

Se vende ó se arrienda la casa número 35 de la calle Empeñada, perteneciente á la testamentaria de Idefonso Rodriguez. Los que se interesen en su adquisición se entenderán con la señora viuda de Idefonso Rodriguez, que habita en la Plaza Mayor, número 35.

# FABRICA DE CHOCOLATES

DE  
**JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ**

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

**SALAMANCA**

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para el público en general de la provincia de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercias de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (le ultramarinos) para comodidad de las que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse a la fábrica y se le servirá directamente.

## CAL HIDRAULICA SUPERIOR

## Y CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida de importancia, por lo que en lo sucesivo su precio será mucho mas bajo y este será tanto más ventajoso cuanto mayor sea la cantidad que se pida.

En todos los artículos propios de droguería para las artes é industria como pinturas, barnices, aceites, tintes, etc., consultar precios antes de pedirlo fuera.

## Farmacia y Droguería de Dios

PEÑARANDA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA. TES**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

# LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magus, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ruroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses dresdes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis adrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICADO É INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficáz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y de más fuciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Carrajeros número 20,

## OBRA UTILISIMA A TODO EL MUNDO

EL

# ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho civil común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los tribunales Supremo y Contencioso-administrativo, la Dirección general de lo registros, etc., etc.

Formularios indispensables para acudir personalmente ante los juzgados, autoridades, corporaciones, oficinas, etc., etc.

Aranceles correspondientes a todos los casos: multitud de Apéndices aclaratorios; un Vocabulario de voces técnicas y un extenso Índice alfabético de materias.

POR

**PEDRO HUGUET CAMPAÑÁ**

PÍDASE PROSPECTO Y PRECIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO, PLAZA MAYOR 29, PEÑARANDA